

COMENTARIOS

Cuenta Pública e Impuestos

La economía es, probablemente el factor más importante en la gestión de un país, puesto que cuando hay una vorágine económica, todos disfrutan de ella, sin embargo, cuando hay un declive económico, son las clases menos favorecidas las que más sufren. Como olvidar la frase "es la economía, estúpido" atribuida a Bill Clinton, para poner de manifiesto la importancia que para el ciudadano común tiene este aspecto.

Los impuestos están ligados al desempeño económico, puesto que la cuantía de estos aumenta en forma proporcional a la actividad económica, independiente de la tasa. Existe evidencia que los inversionistas suelen buscar jurisdicciones con menores tasas de impuestos, por tanto, existe una relación inversa, a menor tasa de impuestos, mayores inversiones. A pesar de esa evidencia, el Gobierno ha ido en el sentido contrario, tratando de aumentar la carga impositiva en el rechazado proyecto de "Pacto Fiscal" enviado hace un tiempo.

Durante la última cuenta pública, el presidente Boric destacó el envío de un nuevo "Pacto Fiscal" por el crecimiento económico, progreso social y responsabilidad fiscal, así como un proyecto de reforma al impuesto a la renta, cuyo objetivo es financiar el gasto público y con ello, cumplir las expectativas de la economía. La pregunta es ¿en qué dirección irán estos proyectos? Para responder esto, hay que mencionar que el ministro Marcel hace unos días, en el marco del Chile Day en Canadá, adelantó algunas ideas respecto a esto, indicando que la propuesta incluye una rebaja del impuesto corporativo, del actual 27% para las



una rebaja en la tasa de impuesto a la renta va en la dirección correcta".

José Navarrete Oyarce
Director Magister en
Tributación
Universidad Andrés Bello

grandes empresas a un 25%, tasa que actualmente tienen las empresas acogidas al régimen Pyme. Además, se mostró abierto al diálogo de ser necesaria una disminución mayor, considerando que existen actores como Confederación de la Producción y el Comercio, que apuntan a una rebaja mayor, llevando la tasa a un 23%, con una eventual compensación a través de impuestos personales a los dividendos.

Desde mi punto de vista, una rebaja en la tasa de impuesto a la renta va en la línea correcta, como se dijo anteriormente, existe evidencia sólida que indica que con menores tasas se atraen inversiones y con mayores inversiones, se generan más empleos, siendo este último punto el más importante para el "ciudadano común", el que tendría una mejor percepción de la situación general del país, en la medida que tenga trabajo y un ingreso justo.